



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación de Tribunal de Tesis MDCP - De Gradis Franco Javier

VISTO:

Tesis presentada por el maestrando Ab. Franco Javier de Grandis, titulada **“La rendición de cuentas en el fideicomiso”**.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer a la designación del Tribunal que juzgará la Tesis de Maestría presentada de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de la Carrera de Posgrado de Maestría en Derecho Civil Patrimonial (Resolución HCS 1138);

Que el Comité Académico de la Carrera de Maestría en Derecho Civil Patrimonial, propone como miembros del tribunal a los Profesores Dr. Fernando Marquez; Dr. Guillermo Tinti y Mgter. Federico Lopez Carreras;

Quelos profesores propuestos reúnen las condiciones establecidas para integrar el tribunal;

Por todo ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1°: Designar como miembros del Tribunal que juzgará la Tesis de Maestría de la Carrera de Posgrado de Maestría en Derecho Civil Patrimonial presentada por el Abogado Franco Javier de Grandis titulada “**La rendición de cuentas en el fideicomiso**”, a los Profesores Profesores Dr. Fernando Marquez; Dr. Guillermo Tinti y Mgter. Federico Lopez Carreras.

Art. 2°: Regístrese, dese copia y pase a la Secretaría de Posgrado a sus efectos.